Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 3**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Salud ambiental, prevención de enfermedades con la disposición de residuos solidos

FECHA: 22/06/ 2026	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR: VEREDA TUMARAPO	2 PM	4 PM

TEMAS:

- 1. Identificación y clasificación de residuos sólidos.
- 2. Consecuencias de la mala disposición de residuos en la salud humana y el medio ambiente.
- 3. Métodos de tratamiento de residuos.
- 4. Manejo responsable de los residuos y su aprovechamiento.

PERSONAS BENEFICIADA: COMUNIDAD VEREDA TUMARAPO

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo General

Fortalecer la gestión adecuada de residuos sólidos en las familias de las veredas priorizadas, mediante procesos de caracterización y educación en salud, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la protección de la salud y del medio ambiente, con la participación activa de los líderes comunitarios.

Objetivos Específicos

1. Realizar la caracterización de las familias priorizadas, identificando las prácticas relacionadas con la disposición de residuos sólidos y posibles factores de riesgo para la salud.
2. Brindar educación a la comunidad sobre la identificación, clasificación, manejo y tratamiento de los residuos sólidos, enfatizando las consecuencias de una inadecuada disposición en la salud humana y el entorno.
3. Promover la participación activa de los presidentes de junta y líderes comunitarios en la implementación de estrategias de manejo responsable y aprovechamiento de residuos sólidos, garantizando el cumplimiento de las acciones planificadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En respuesta a la presencia de mosquitos y otros vectores en diferentes sectores del territorio, se desarrolló una jornada articulada entre el personal de salud, saneamiento ambiental y el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), con el propósito de identificar factores de riesgo, eliminar posibles criaderos y promover prácticas comunitarias para la prevención de enfermedades como el dengue. Durante los recorridos de inspección se identificó la presencia de objetos y materiales inservibles que podían acumular agua, entre ellos botellas, latas, llantas, recipientes plásticos, baldes deteriorados, envases, electrodomésticos abandonados y otros elementos ubicados en patios, alrededores de las viviendas y espacios de uso común. Estos materiales representan un riesgo sanitario, debido a que el agua almacenada en su interior facilita la reproducción de mosquitos transmisores de enfermedades.

Como medida de prevención y control, se promovió la realización de una jornada de recolección de inservibles, orientada a retirar, clasificar y disponer adecuadamente aquellos objetos que ya no tienen utilidad y que pueden convertirse en criaderos de vectores. Se recomendó revisar periódicamente viviendas, patios, solares, jardines, canales, zonas comunes y demás espacios donde puedan permanecer recipientes expuestos a la lluvia. Durante la actividad también se brindó educación en salud sobre los tipos de vectores presentes en el entorno, las enfermedades que pueden transmitir y los riesgos relacionados con la acumulación de residuos y aguas estancadas. Se explicó la importancia de lavar, cepillar y mantener tapados los tanques y depósitos de agua, limpiar canales y desagües, cambiar frecuentemente el agua de floreros y bebederos, y eliminar cualquier recipiente que no sea necesario. Se enfatizó que los objetos que deban conservarse deben permanecer bajo techo, limpios, secos o ubicados de manera que no acumulen agua. Asimismo, se orientó sobre la adecuada separación y disposición de los residuos, evitando arrojarlos en lotes, quebradas, vías, zonas verdes o espacios públicos.

En la comunidad se identifico lo siguente:

La señora Alejandra Sabogal Garzón, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.007.328, tiene 30 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Colsanitas en el régimen contributivo. Como número de contacto registra el 3019671772. En su vivienda conviven tres personas: un adulto de 37 años dedicado a la agricultura, una adulta de 30 años dedicada a la cosmetología y una tercera persona de la cual no se registra información específica. En el hogar se generan residuos orgánicos, reutilizables y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono, mientras que los reutilizables y no reutilizables son quemados en el fogón de leña. La familia manifiesta dificultades para la disposición adecuada de los residuos, debido a que el vehículo recolector no presta el servicio en el sector. Durante la jornada de recolección de inservibles se realizó la inspección de la vivienda y sus alrededores, identificándose tapas, botellas, bolsas, latas, recipientes deteriorados y otros elementos sin utilidad que podían acumular agua o favorecer la presencia de vectores. Estos materiales fueron recolectados, retirados y organizados para su disposición final. Se brindó orientación sobre la importancia de mantener los espacios limpios, secos y libres de objetos que puedan convertirse en criaderos de mosquitos. La familia informa que no utiliza agentes químicos, insecticidas ni venenos y, al momento de la visita, no se evidenció presencia de vectores. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora Luz Mery Herrera Rojas, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.080.934, tiene 51 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Salud Total en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3162852772. En su vivienda conviven dos personas: un adulto de 68 años dedicado a la agricultura y una adulta de 51 años dedicada a las labores del hogar. En la vivienda se generan residuos orgánicos, reutilizables y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono en el cafetal; el vidrio es enterrado en un lugar alejado de la vivienda; los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados; y la chatarra es almacenada para ser transportada y vendida. La familia manifiesta dificultades para la recolección de basuras, debido a que el vehículo recolector no ingresa al sector. Durante la jornada se identificaron botellas, latas, tapas, bolsas, recipientes, chatarra y otros objetos inservibles ubicados en los alrededores de la vivienda. Se procedió a su recolección y retiro, disminuyendo posibles espacios de acumulación de agua y refugio de vectores. Además, se orientó a la familia sobre la separación de residuos y la revisión periódica de patios, solares y zonas externas. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y que, en algunas ocasiones, se presenta presencia de vectores. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

El señor Libardo Quiroz, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.481.637, tiene 69 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliado a la Nueva EPS en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3165809750. En su vivienda conviven dos personas: un adulto de 69 años dedicado a la agricultura y una adulta de 64 años dedicada a las labores del hogar. En la vivienda se generan residuos reutilizables, orgánicos y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono, mientras que los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados en el fogón de leña; también se reporta generación de residuos de vidrio. La familia manifiesta dificultades para disponer adecuadamente las basuras, debido a que no cuenta con un lugar apropiado ni con servicio de recolección. Durante la jornada se identificaron y

recolectaron botellas, tapas, bolsas, latas, recipientes deteriorados y otros materiales inservibles ubicados en la vivienda y sus alrededores. Los elementos fueron retirados para evitar la acumulación de agua y disminuir factores de riesgo asociados con la reproducción de mosquitos. Se informa que utilizan agentes químicos, insecticidas o venenos y que sus envases eran quemados como disposición final, por lo cual se brindó orientación sobre la importancia de no quemar, reutilizar ni abandonar estos recipientes y entregarlos en sitios autorizados. Al momento de la visita no se evidenció presencia de vectores. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora Catherine Natalia Mejía Gómez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.192.890.386, tiene 26 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en el régimen contributivo. Como número de contacto registra el 3112862207. En su vivienda conviven tres personas: una adulta de 35 años dedicada a las labores del hogar y a oficios varios, una joven de 26 años que trabaja en oficios varios y un menor de 9 años que estudia y cuenta con esquema de vacunación al día. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, latas, reutilizables y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono en el cafetal, los reutilizables y no reutilizables son quemados, y el vidrio y las latas son separados. La familia manifiesta dificultades para la recolección de basuras, debido a que el vehículo recolector no presta el servicio en el sector. Durante la jornada de recolección se encontraron tapas, botellas, latas, bolsas, recipientes plásticos y otros objetos inservibles que podían acumular agua. Estos elementos fueron recolectados y retirados, dejando los alrededores de la vivienda en mejores condiciones de limpieza. También se orientó a la familia para que los recipientes que deban conservarse permanezcan limpios, secos, tapados o bajo techo. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores durante la visita. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora María Teresa Giraldo Arias, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.295.855, tiene 52 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Sura en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3206359813. En su vivienda conviven dos personas: un adulto de 68 años dedicado a la agricultura y una adulta de 52 años, quien es paciente oncológica. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, latas, reutilizables y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono en el cafetal, los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados, y el vidrio y las latas son separados para reciclaje. Se manifiesta dificultad para la disposición de las basuras, debido a que no cuentan con servicio ni con una persona encargada de recogerlas. Durante la jornada se identificaron inservibles como tapas, botellas, latas, bolsas, envases y recipientes deteriorados en los alrededores de la vivienda. Se realizó la recolección y el retiro de estos elementos, con el propósito de reducir los posibles criaderos de mosquitos y mejorar las condiciones sanitarias del entorno. Se brindó educación sobre la revisión frecuente de patios, jardines, canales y depósitos de agua, teniendo especial consideración por la condición de salud de la usuaria. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores durante la visita. Finalmente, se verificó el estado de vacunación de los integrantes del hogar, teniendo en cuenta las recomendaciones médicas relacionadas con la condición oncológica de la usuaria.

La señora Blanca Nubia Giraldo Arias, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.395.167, tiene 51 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Sura en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3116075543. Actualmente vive sola y se dedica a las labores del hogar. En la vivienda se generan residuos orgánicos, reutilizables, no reutilizables, vidrio y latas. Los residuos orgánicos son utilizados como abono; los reutilizables y no reutilizables son quemados; y el vidrio y las latas son separados para ser transportados posteriormente. Se manifiesta dificultad para la recolección de basuras, debido a que el vehículo recolector no presta el servicio en el sector. Durante la jornada se encontraron tapas, botellas, latas, bolsas, recipientes y otros objetos que ya no tenían utilidad y que podían acumular agua. Se realizó la recolección y el retiro de los materiales identificados, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la vivienda y sus alrededores. Asimismo, se brindaron recomendaciones para mantener los recipientes útiles bajo techo y evitar la acumulación de objetos en patios y zonas externas. La usuaria informa que no utiliza agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores. Finalmente, se reporta que cuenta con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora Eliana Liseth Londoño, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.196.639, tiene 41 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Salud Total en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3127927790. En su vivienda conviven cuatro personas: un adulto de 46 años dedicado a la agricultura, una adulta de 41 años dedicada a las labores del hogar y dos jóvenes de 18 años que se encuentran en búsqueda de empleo. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, latas, reutilizables y no reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono para la huerta; el vidrio y las latas son enterrados; y los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados. La familia manifiesta que no cuenta con servicio de recolección de basuras. Durante la jornada se identificaron botellas, latas, tapas, bolsas, recipientes deteriorados y otros elementos inservibles ubicados alrededor de la vivienda. Se efectuó la recolección y el retiro de estos materiales, evitando que continuaran acumulando agua o generando riesgos sanitarios. Se orientó a la familia sobre la importancia de no enterrar ni quemar residuos como vidrio, latas y plásticos, promoviendo su separación y entrega en puntos de aprovechamiento o disposición autorizada. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora Martha Lucía Muñoz Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.385.490, tiene 76 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Salud Total en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3117481796. En su vivienda conviven dos personas: un adulto de 91 años en condición de discapacidad, quien recibe subsidio para personas mayores, y una adulta dedicada a las labores del hogar. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, latas, servilletas y papel. Los residuos orgánicos son utilizados como abono; los vidrios y las latas son recolectados y enterrados; y los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados. Se manifiesta dificultad para la disposición de los residuos, debido a que el vehículo recolector no presta el servicio en el sector. Durante la jornada se identificaron tapas, botellas, bolsas, latas, recipientes y otros elementos inservibles en los alrededores de la vivienda. Estos materiales fueron recolectados y retirados, con el propósito de prevenir la acumulación de agua y mantener un entorno seguro para los habitantes, especialmente por tratarse de personas mayores y existir una condición de discapacidad en el hogar. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores durante la visita. Finalmente, se reporta que cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

El señor Samuel Bernardo Ríos, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.560.978, tiene 55 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliado a Asmet Salud; no se registra información sobre el régimen de afiliación. Como número de contacto registra el 3148856874. En su vivienda conviven tres personas: un adulto de 55 años dedicado a la administración de la hacienda, una adulta de 39 años dedicada a las labores del hogar y un joven de 19 años que estudia. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, latas y materiales reutilizables. Los residuos orgánicos son utilizados como abono en la hacienda; los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados; y el vidrio y las latas son enterrados. Se manifiesta dificultad para la disposición de los residuos, debido a que el vehículo recolector no presta el servicio en el sector. Durante la jornada se identificaron botellas, latas, tapas, bolsas, recipientes, chatarra y otros objetos inservibles que podían favorecer la acumulación de agua y la presencia de vectores. Se realizó la recolección y el retiro de estos elementos, además de orientar a la familia sobre su adecuada separación y almacenamiento temporal. Se informa que no utilizan agentes químicos, insecticidas ni venenos y que, en ocasiones, se presenta presencia de vectores. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.

La señora Esnedy Mafla, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.490.351, tiene 35 años de edad, reside en la vereda Tumarapo y se encuentra afiliada a la EPS Salud Total en el régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3114133797. En su vivienda conviven siete personas: un adulto de 40 años dedicado a la agricultura, una adulta de 35 años dedicada a las labores del hogar y cinco menores de 17, 14, 12, 10 y 7 años, quienes estudian y cuentan con esquema de vacunación completo. En la vivienda se generan residuos orgánicos, vidrio, papel y latas. Los residuos orgánicos son utilizados como abono; los residuos reutilizables y no reutilizables son quemados; y el vidrio y las latas son enterrados. Se manifiesta dificultad para la disposición de las basuras, debido a que no cuentan con servicio de recolección. Durante la jornada se encontraron tapas, botellas, bolsas, latas, envases, recipientes plásticos y otros objetos inservibles ubicados

alrededor de la vivienda. Se procedió a su recolección y retiro, eliminando posibles criaderos de mosquitos y mejorando las condiciones de limpieza del entorno familiar. Se orientó a los integrantes del hogar sobre la importancia de mantener patios, solares, canales y zonas de juego libres de elementos que acumulen agua, especialmente por la presencia de menores de edad. La familia informa que no utiliza agentes químicos, insecticidas ni venenos y no se evidenció presencia de vectores durante la visita. Finalmente, se reporta que los integrantes del hogar cuentan con esquema de vacunación completo, incluida la vacuna contra la fiebre amarilla.







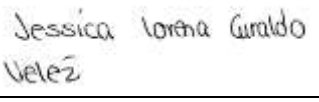
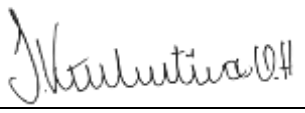
Se realizo entrega adicional de materia visual



CONCLUSIONES

El proceso de caracterización, inspección, educación y recolección de inservibles realizado en las familias intervenidas permitió identificar diversos factores de riesgo asociados con la proliferación de vectores, entre ellos el manejo inadecuado de residuos sólidos, la quema de basuras, la disposición de desechos en lugares no autorizados, la presencia de aguas estancadas y la acumulación de objetos inservibles con capacidad para almacenar agua. Durante las visitas se encontraron recipientes, llantas, botellas, latas, envases y otros elementos en desuso que podían convertirse en criaderos de mosquitos. Por esta razón, se desarrolló una jornada de recolección de inservibles, mediante la cual se retiraron estos elementos de las viviendas y sus alrededores, contribuyendo a la eliminación de posibles criaderos y al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales. Estas situaciones representan un riesgo para la salud pública, debido a que favorecen la reproducción de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue y la fiebre amarilla. Aunque en algunos hogares se evidenciaron prácticas protectoras, como el aprovechamiento de residuos orgánicos para abono, la reutilización de materiales y el uso de toldillos, también se identificó la necesidad de fortalecer los conocimientos relacionados con la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y la verificación de los esquemas de vacunación. Durante las intervenciones se brindó educación sobre la importancia de mantener limpios y organizados los espacios internos y externos de las viviendas, eliminar recipientes que acumulen agua, lavar y tapar adecuadamente los depósitos, disponer correctamente los residuos sólidos y evitar la acumulación

de elementos que puedan convertirse en criaderos de mosquitos. Igualmente, se recomendó verificar, actualizar y completar oportunamente el esquema de vacunación, con especial énfasis en la vacuna contra la fiebre amarilla. La participación y buena disposición de las familias durante la jornada de recolección y las actividades educativas constituyeron aspectos favorables para el fortalecimiento del autocuidado. Sin embargo, se requiere continuar con el seguimiento, la educación y la realización periódica de jornadas de recolección de inservibles, con el propósito de consolidar prácticas sostenibles, disminuir los factores de riesgo ambientales y promover entornos más limpios, seguros y saludables para toda la población.

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
JESSICA LORENA GIRALDO VELEZ	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	
JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA	**COORDINADORA PIC**	

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)